PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, jueves, 6 de Setiembre de 1883. — N.° 657.

SECCION DE NOTICIAS

Nacional

De *El Universo*:

Detalles de la ejecucion de los sargentos sublevados

Deciamos en uno de los números de la semana pasada:

«El siguiente suelto fué hace unos dias publicado por primera vez por *El Correo Catalan*.

De este periódico lo copiaron *El Globo* y algunos otros colegas de Madrid.

De ellos lo tomamos nosotros, incluyéndolo en nuestras columnas: pero al llegar á la *prévia censura*, quedó suprimido y tachado anteayer en las oficinas de nuestro gobierno civil.

Volvimos á encontrarlo ayer en los periódicos de la corte, sin que allá hubiese sido *censurado* por la respetable autoridad del conde de Xiquena, y volvimos otra vez á insertarlo en *El Universo*; pero otra vez nos fué retirado á última hora por los celosos *censores* de nuestro gobierno de provincia.

Hoy volvemos á encontrarlo, entre otros, en *La Jornada*, periódico dinástico que se publica en Barcelona, y otra vez volvemos á insertarlo, por si ahora puede ya pasar, y llega la hora de que puedan conocerlo nuestros lectores.

En Madrid y en Barcelona (recuérdese que en esta ciudad ha llegado á declararse el estado de sitio), ha podido publicarse, ¿y en Valencia nó, Sr. Escrig?»

Despues de todo esto aun se publicó el anterior suelto en otros muchos periódicos de provincias, entre ellos *El Clamor de Castellon*; por esto volvimos nosotros una y otra vez á intentar su reproduccion; pero siempre hubo de salirnos al encuentro el *celoso* lápiz del censor, que siempre nos lo tachaba despues de compuesto, poniéndonos todos los dias, ó mejor todas las madrugadas, en el compromiso de no saber con que llenar el hueco *accidental* que nos quedaba en nuestras columnas.

Nos cansamos, al fin, de trabajar sin resultado, y esto, unido á la circunstancia de ciertas explicaciones que se nos dieron, nos decidió á retirar el suelto hasta que se levantaran las garantías constitucionales.

No hubiésemos, hasta entonces, intentado ya más su insercion; pero como con sorpresa lo vimos ya ayer publicado en nuestro colega *La Nueva Alianza*, suponemos será que los Sres. Escrig, Diaz Conde, Martin, etcétera, etc., se habrán ya convencido de su inocencia ó que lo habrán dejado pasar por caridad.

Con estos datos, y apoyándonos en que la ley debe ser igual para todos, ahí va el sueltecito tal y como ayer lo publicó el mencionado colega de la capital.

Decía:

«Tomamos de *La Autonomía de Palma*:

Tenemos en nuestro poder hace dias una carta de nuestro activo veraz é inteligente corresponsal de Miranda de Ebro, en la cual nos comunica interesantísimos pormenores de la ejecucion de los cuatro sargentos del regimiento de Numancia, condenados á la última pena.

Por efecto de la primera descarga cayeron dos, uno quedó mal herido, permaneciendo de rodillas y el otro ileso, teniendo que hacerce una segunda descarga. Los mismos soldados insurrectos fueron los ejecutores de la sentencia.

Estando verificándose el desfile, se levantó uno de los cuatro sargentos pidiendo perdon y una tercera descarga le quitó la vida.

La esposa de uno de los ajusticiados abortó; la de otro de estos casi una niña, tiene dos hijos é ignora aun la catástrofe.

Otras noticias nos trasmite el corresponsal, que reservamos para mejor ocasion.»

¡Y huelgan comentarios!

Con que ya lo saben nuestros lectores; ese es el suelto que tanto ha costado de ser *pasable y permitible* por la censura de la provincia.

—

SECCION DE HISTORIA

UN FUSILAMIENTO CÉLEBRE

(Costumbres humanitarias de otros tiempos)

Graves y muy tristes fueron los acontecimientos de 1837 para la causa de la libertad española.

Un ejército numerosísimo dividido en varias divisiones al grito de ¡viva Carlos V! invadía el interior del reino y llevaba la desolacion y el espanto hasta á las mismas puertas de la capital de la monarquía. La dudosa suerte de las armas extendíase por doquier, y apenas á una accion ganada por los liberales sucedíase una derrota que equilibraba á ambos ejércitos y les hacía cada vez más sensibles y poderosos.

A las victorias en Hernani, Irún y Fuenterrabía alcanzadas por el ejército liberal, tuvo éste que sufrir las derrotas de Huesca y Barbastro, en las que perdió al general en jefe Irrabarren y á los brigadieres Leon y Conrad, jefe éste último de la legion auxiliar francesa. A estos desastres para las tropas constitucionales sucediose otro para los carlistas con las derrotas de Grá en Cataluña y Cheste y Chiva en el Centro; pero á estos descalabros respondieron los absolutistas apoderándose de Segovia, capital de provincia, situada en el riñon de las Castillas y á muy pocas leguas de la metrópoli.

No podía presentarse la suerte de las armas más variable ni más indecisa que se presentaba en aquel entonces, ni podía tampoco nuestra desgraciada patria soportar mas rudos golpes, puesto que á la par que se destrozaban sus hijos en fraticida lucha, una crisis continua trabajaba á la nacion; las Córtes reformaban la Constitucion fundamental del Estado, un movimiento revolucionario notábase en Barcelona y algunas otras capitales, una relajacion en la disciplina militar extendíase y amenazaba acabar con el ejército constitucional y con la causa que defendía, la gangrena de las sublevaciones militares inauguraba sus funciones en Pozuelo de Aravaca, Miranda de Ebro, Pamplona y otros puntos donde la sangre de inocentes victimas asesinadas impunemente corría en abundancia y pedía venganza contra sus feroces asesinos.

Situacion más triste y desconsoladora no puede registrarse en los fastos de la historia contemporánea; pero no es nuestro objeto el de reseñar con minuciosidad todos aquellos sucesos que enlutaron y entristecieron el corazon español por largo tiempo; nuestro objeto por hoy solo es el de recordar un acto de verdadera justicia á la par que humanitario y noble, que engrandeció á los ojos del mundo civilizado al invicto general Espartero, que lo llevó á cabo en Miranda de Ebro.

Héla aquí:

«En la tarde del 16 de Agosto de 1837, el general D. Rafael Ceballos Escalera, que mandaba el ejército del Norte durante la ausencia de Espartero, que á la sazon estaba en las inmediaciones de Madrid persiguiendo al pretendiente, mandó prender á nueve individuos del provincial de Segovia, por faltas cometidas en varios de los pueblos comarcanos. Esta medida del general Escalera disgustó en gran manera á los compañeros de los presos, y como queda dicho que la relajacion de la disciplina extendíase por todo el ejército, trataron algunos de libertar á sus camaradas por medio de una manifestacion, y al efecto, al anochecer del mismo dia 16 reuniéronse numerosos grupos de soldadesca en la plaza gritando: «¡mueran los traidores! ¡fuera los presos!» consiguiendo al fin la libertad de éstos, que vinieron á fomentar más el desórden, llegando al extremo de que los amotinados embistieron la casa del general en jefe echando la puerta abajo, y al salir éste con ánimo de apaciguar en lo posible la sublevacion, recibiéronle á tiros y bayonetazos, dejándole inicuamente asesinado en la escalera de su propia casa.

A este hecho siguieron otros muchos de la misma índole y gravedad, y preciso era para restablecer el principio de autoridad, órden, moralidad y honor, castigar con energía tamaños crímenes, crímenes que deshonraban al ejército español, modelo siempre de honradez y de virtud.

Apenas Espartero pudo arrojar del interior del reino á las facciones que amenazaban á Madrid, voló rápidamente al Norte á restablecer la disciplina y vengar la muerte de los generales y jefes que habian sido asesinados, llegando á Miranda de Ebro en los últimos dias de Octubre. Con motivo de dar las gracias, segun dijo, á todos los que habian contribuido á las derrotas del pretendiente, dispuso que las tropas todas formasen para revista general el 30 por la mañana en unas grandes viñas á la izquierda del camino de Vitoria, mandando que la formacion se organizase en cuadro, ocupando la cabeza el batallon titulado Guias del general, cerrando la caballería y artillería y quedando frente á éste el batallon provincial de Segovia.

A las nueve de la mañana presentóse de gran uniforme el general Espartero, seguido de su estado mayor, y luego de recibir los honores de ordenanza y de recorrer á medio galope el cuadro saludando á los batallones, mandó armar las bayonetas, hizo retirar á todo su estado mayor al ángulo que formaba la caballería, y situándose delante del provincial de Segovia, tras un largo redoble de atencion, con voz sonora y vigorosa, dijo:

«Soldados: Os he reunido en este sitio para hablaros de un suceso inaudito, de un hecho escandaloso, que empañando el honor del ejército español, eclipsa sus glorias, excita mi indignacion y atormenta mi alma de una manera inexplicable. Compañero nuestro en los infortunios, en las privaciones, y siempre el primero en los combates, prefiero mil géneros de muerte antes que consentir que vuestro honor se mancille: porque vuestro honor y el mio, así como mi sangre es la sangre vuestra, sangre preciosa, tantas veces pródigada en los campos de batalla. Vuestros corazones forman una coraza, una égida que os hace invencibles, y de tan íntima union entre el caudillo y sus valientes soldados es feliz resultado la série de victorias que acabais de conseguir. Pero el dulce recuerdo de tantos triunfos, de acciones tan heróicas, es acibarado al contemplar un crímen digno del mayor castigo, un delito... que no tiene igual en los fastos de la milicia. Escuchad... (Profundo silencio.)

«El ilustre general Escalera, aquel valiente, terror de los enemigos de nuestra santa libertad, aquel honradísimo español, aquel decidido patriota, aquel héroe incansable que tanto trabajó por conduciros á la victoria en la terrible noche de Luchana..... ¿Os acordais? Pues bien,—prosiguió con acento conmovido—ya no existe...—(Gran sensacion). Allí... (señalando con su espada al pueblo de Miranda), allí unos cuantos asesinos, pagados por los agentes de D. Cárlos, clavaron el alevoso puñal en el corazon de un hijo predilecto de la patria; allí, la más sagrada de las causas perdió uno de sus mejores defensores;—allí, el trono de nuestra inocente Isabel se conmovió al faltarle una de sus más fuertes columnas:—allí os arrebataron un amigo digno de serlo vuestro, por que lo era mio; allí, el príncipe rebelde consiguió una brillante victoria con la terrible muerte de un enemigo poderoso; y allí, por último, los manes humeantes de la ilustre víctima claman venganza... ¡Sombra querida la de mi recomendable amigo...! La espada de la ley, sostenida por las invencibles bayonetas de mis camaradas, va á caer como el rayo sobre las culpables cabezas de sus cobardes asesinos. Sí, soldados; entre nosotros se hallan los perpetradores de tan atroz delito, el aire que respiramos está infestado por su pestífero aliento: vais á conocerlos: vais á presenciar su muerte... Los oculta este regimiento—(Dirigiéndose al de Segovia y continuando encarado con él).—Sí; en estas filas se encuentran los abominables asesinos que dieron muerte á ese general; que los delaten inmediatamente sus mismos compañeros; y si por este medio no se consigue descubrir á los criminales..... el regimiento provincial de Segovia será diezmado en el acto. General jefe de estado mayor, disponed que se lleve á efecto lo que acabo de prevenir.»

En el mismo instante se destacaron de las filas un cabo y algunos soldados, y empezaron á delatar en alta voz á los culpables. Treinta soldados del referido provincial de Segovia, fueron los víctimas de aquella

delacion, y acto continuo fueron conducidos á una venta próxima donde con antelacion se habia situado una compañía de guias: se practicaron las averiguaciones necesarias en verbal juicio, y confesos y convictos, aquellos desgraciados fueron sentenciados: diez á ser pasados por las armas, y los restantes á presidio. Con la prontitud que se acostumbra en estos casos, recibieron los primeros los auxilios espirituales y una descarga anunció al ejército que la sentencia se habia cumplido. Un cabo de los sentenciados, tal vez por disposicion divina, salió ileso de la descarga y corrió hácia el general pidiendo clemencia, á lo que Espartero, acatando el fallo del Altísimo, se interpuso entre el criminal y los guias que querian volver á tirar, y cubriéndole con su cuerpo, dijo: *Este hombre está muerto ya para la justicia... Toma*, añadió volviéndose á él, y dándole el dinero que llevaba en el bolsillo; *vete, y que no vuelva yo á verte más...»*

. . . .

. . . .

Han trascurrido cuarenta años.

Una paz octaviana reina en toda la monarquía española. Las artes, industria, comercio, todo fecundiza á la tranquilidad de la nacion.

La corte disfruta las delicias de la Granja, los ministros responsables veranean en distintos puntos de la Península, y los representantes de la patria buscan el reposo en sus hogares ó en las orillas del mar aspirando la fresca brisa, tras una segunda legislatura.

De pronto, un grito de rebelion parte de Badajoz y encuentra eco en algunos puntos aislados, entre ellos en Santo Domingo de la Calzada. Un regimiento de Caballería, el de Numancia, al mando de un teniente, sale en la madrugada del 8 de Agosto de 1883 del citado pueblo; y dirígese hácia la sierra de Nágera en busca de conjurados, que no aparecen por más que los sediosos siguen y siguen en su camino de peregrinacion cual el judío errante, hasta que la fatalidad les hace comprender que han sido vendidos ó engañados, y entonces el desaliento cunde por doquier, el temor invade los ánimos, la desesperacion y las deserciones se establecen entre los engañados, y en fin, un tiro disparado por uno de los sublevados, mata traidoramente por la espalda al jefe de éstos, y poco despues todos caen en poder de las fuerzas del Gobierno, muriendo así una sedicion que apenas cuenta un dia de existencia.

En Santo Domingo de la Calzada hay un soldado del último reemplazo que, con su licencia absoluta, se dispone á gozar el premio de una alevosía: un poco mas léjos, en las afueras de la poblacion, se ve un grupo de cuatro sargentos dispuestos á morir por el consejo de guerra que les ha condenado.

Todo está dispuesto para la ejecucion: solo falta la voz de *fuego* que ha de preceder al cruento sacrificio, y esta no se hace esperar.

El horrendo mandato de la ley se cumple.

La sonora descarga se oye y una gran humareda cubre por un momento, cual rogizo sudario, á los infelices sargentos...

Pero no está aplacada todavía la justicia de los hombres. El Altísimo, tal vez, ha dispuesto queden con vida dos de los ajusticiados y... á una segunda descarga caen aquellos desgraciados...

Todo ha concluido al parecer, puesto que las tropas desfilan ante los *cadáveres*..... pero hé aquí que uno de los ajusticiados, lleno de vida, pide perdon con acento capaz de conmover á una fiera y..... una tercera descarga le concede lo que con tanto anhelo solicita....

El cruento sacrificio está consumado, la justicia está vengada, la tranquilidad del reino está restablecida: solo queda recorriendo el espacio un triple trueno, apareciéndose entre la confusion del eco desgarradores gritos de una jóven viuda que acaba de dar al mundo el cadáver de un hijo de uno de los afusilados. . .

. . . .

Extranjero

SUIZA

Un periódico nihilista

Nos escriben de Berna participándonos la aparicion de un periódico nihilista ruso titulado *Listock Narodni Wolia*, cuyo primer número contiene un artículo bastante bien escrito, sobre la situacion política y social de Rusia.

El articulista ha tomado como epígrafe las palabras dirigidas por el emperador al jefe los notables de Moscow, y deduce filosoficamente que la tranquilidad no será posible en Rusia mientras la monarquía no haya sido derribada.

El diario en cuestion no reprocha al czar su política personal; pero le acusa de inconsecuente, y de sufrir la presion de los hombres que se hallan en el poder.

Así durante la permanencia en el poder del general Loris Melikoff pareció inclinado á la indulgencia; con el general Ignatieff hizo una política popular; por el contrario, el conde de Tolstoi le inspiró una política que debia enajenarle para siempre las simpatías del pueblo ruso.

El conde de Tolstoi, dice el periódico nihilista, obligando al emperador á expresar sus más íntimos pensamientos, ha merecido la gratitud de los revolucionarios. La alocucion del czar ha probado la exsistencia del partido que negaba absolutamente el mundo oficial.

El discurso imperial ha probado ademas que la monarquía absoluta no es mas que una farsa. El *Listock Narodni Wolta* profetiza que la nueva política que consiste en apoyarse en la nobleza y no en el pueblo, dará grandes resultados. El partido de la corte preparará la resolucion y el pueblo sabrá explotarla hábilmente.

El diario revolucionario presenta luego al conde de Tolstoi como esforzándose por llamar la atencion del czar sobre cuestiones pueriles ó secundarias, como la de los uniformes militares, establecimientos de beneficencia, etc. Entretanto los ministros hacen lo que quieren. Los usurpadores del poder son actualmente los principales propagandistas de la idea revolucionaria, así como la prensa oficial es la vanguardia que va preparando el camino á la revolucion, demostrando al mismo tiempo la inutilidad de la monarquía.

Todo esto terminará por apelar á la dinamita como instrumento de la regeneracion política de Rusia.

RUSIA

Ante la cuestion franco alemana

El diario ruso *Novoie Wremia*, órgano del conde Ignatieff, se expresa en los siguientes términos á propósito del reciente artículo de la *Gaceta de la Alemania del Norte*:

«Es posible que los franceses y los alsacianos loreneses tengan más confianza en el porvenir que antes; pero esto no quiere decir que *Francia sea el único Estado que amenace constantemente la paz europea*.

¿Acaso el conde de Molke no ha visitado últimamente la frontera franco italiana? ¿Acaso el ministro de la Guerra de Alemania no ha inspeccionado las fortificaciones de la frontera alemana del Este.

En todos los países de Europa los ministros de la Guerra hacen los esfuerzos posibles por desempeñar bien su mision.

El verdadero mal consiste en que la tirantez general que se manifiesta en las relaciones de los Estados europeos no disminuye, al contrario, aumenta de dia en dia apesar de hallarnos en plena paz.

Todo el mundo se halla sobresaltado; todo el mundo cree que el estampido del cañon retumbará pronto en alguna parte del Continente. El sistema nervioso de Europa se halla debilitado desde hace algunos años, pero se acerca el momento de grandes crísis.

El canciller de hierro es el único que se muestra tranquilo al parecer; pero en realidad participa de la intranquilidad general, hasta el punto de que su órgano en la prensa ha hablado nuevamente de un *grave peligro* que amenaza á Alemania del lado de Francia».

Correo de hoy

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 3, 4-25 t.

En el exprés del Norte marcha hoy el señor Vega de Armijo á San Sebastian.

La prensa radical, y especialmente *El Liberal*, censura duramente al Gobierno con motivo de las circulares dirigidas al ejército.

Los ministeriales niegan en absoluto que se hayan dirigido circulares á los gobernadores y fiscales respecto de la prensa.

Un periódico anúncia que el año próximo visitará el rey á los monarcas de Inglaterra é Italia.

Está llamando la atencion la actitud de *El Progreso*, poco en armonía con las inclinaciones monárquicas manifestadas por el Sr. Martos.

Madrid 3, 5'45 t.

Dícese que ha dimitido el gobernador de Cádiz y que ha motivado esta resolucion el expediente relativo á la Diputacion.

Atribúyese la baja de la Bolsa á la suspension de pagos de un conocido agente que es diputado ó concejal.

Un telégrama de Berlin dice que un expres enró en la estacion de Stinglitz en ocasion en que estaba invadida por mucha gente, resultando cuarenta muertos.

Dice un parte de Paris que las tempestades causaron grandes siniestros en las costas de Francia y de Inglaterra.

Madrid 4, 4-45 t.

Mañana á la noche se reunirán los senadores y diputados de la izquierda, bajo la presidencia del señor Becerra, para ocuparse de los asuntos del partido.

El Gobierno ha comisionado al general Castillo para que gire una escrupulosa visita á la caja general de Ultramar, antes de marchar á Cuba.

Mañana se irán de cacería á una posesion del señor Abascal, los señores Navarro y Rodrigo, Rute, Leon y Llerena y otros.

Parece que los casinos democráticos cerrados durante la suspension de las garantías constitucionales, tropiezan con dificultades para su reapertura.

Madrid 4, 6 t.

El ex-secretario del Ayuntamiento de Toledo, en un rapto de furor, ha herido gravemente á su mujer y á una hija, y luego ha intentado suicidarse.

Se ha producido un terrible incendio en Granada, teniendo que lamentarse la desgracia de una señorita que se ha arrojado á la calle desde el piso segundo de una casa incendiada quedando muerta en el acto.

Mr. Grevy no estará en Paris al paso de S. M. el rey, para que D. Alfonso no rompa el incógnito. Cuando regrese de Alemania se le tributará un recibimento oficial solemne.

La prensa orleanista de Paris dice que el conde de Paris no necesita ahora dirigir manifiesto alguno á la Francia, porque todos conocen qué principios representa.

Madrid 4, 6 t.

Los reyes han llegado á San Sebastian, reuniéndoseles la reina Isabel.

El Prefecto de los Pirineos se ha trasladado á Hendaya para recibir á D. Alfonso.

Continuan recibiéndose desconsoladores detalles de los desastres del Cantábrico y Galicia.

Hasta fin de enero próximo no terminará la causa de *La Mano Negra*, pendiente del tribunal Supremo.

El Sr. Candau continua en grave estado.

La mayoría de las líneas telegráficas se hallan interrumpidas por el temporal, habiendo completa incomunicacion con Francia.

Madrid 5, 12'45 mda.

Los izquierdistas se reunen hoy para organizar los trabajos de propaganda.

El Sr. Montero Rios ha sido proclamado como jefe civil de la Izquierda por el duque de la Torre.

Ha llegado el ministro de Fomento.

El rey recibió en San Sebastian á la Reina Pia.

Despues pasó revista de las tropas, terminando el desfile á las seis de la tarde.

Madrid 5, 7 m.

La *Gaceta* publica una Real órden resolviendo varios espedientes sobre rebaja en el cupo de consumos.

A las diez de la mañana saldrá hoy S. M. el rey en el exprés, con direccion á Paris.

S. M. la reina llegará mañana á Villalba á las cinco y media de la madrugada, acompañada del ministro de Marina señor Rodriguez Arias.

El agente de Bolsa que suspendió momentáneamente sus pagos ha satisfecho ya todos los descubiertos procedentes de la última liquidacion.

S. M. la reina Isabel llegó ayer á San Sebastian á las cinco de la tarde, alojándose en el palacio de Aljete.

Dice un periódico que en la larga conferencia celebrada ayer entre los señores Martinez Campos y Sagasta, el primero se lamentó de que la prensa ministerial no defendiese las recientes circulares del ministerio de la Guerra.

El periódico «El Correo» dá á entender que la crísis se planteará seguidamente del regreso de S. M. y antes de la apertura de las Córtes.

El duque de la Torre ha llegado á Lourizan, siendo recibido por sus partidarios con grandes manifestaciones de cariño. La reunion izquierdista de esta noche se dice que tiene por objeto el acordar los términos de una exposicion pidiendo á las Córtes el restablecimiento de la Constitucion del 69. Se asegura que en dicha reunion don Alberto Aguilera, en nombre del Sr. Moret, manifestará que la izquierda debe contentarse con la revision constitucional.

Paris 4, 7'49 m.

Goritz.—Los realistas celebraron ayer varias reuniones. El general Charette convocó á los que habian pertenecido al cuerpo de zuavos y les dijo que habia contraido un com-

promiso de honor respecto del conde de Paris. Otro grupo muy numeroso dirigió un parte telegráfico á los periódicos realistas de Paris, afirmando su fidelidad inquebrantable al principio de la monarquía tradicional hereditaria y saludando al conde de Paris como al jefe de la Casa de Francia. Dicho parte se halla firmado por el duque de la Larochefoucault Bisaccia. Por último otro grupo dirigió al conde de Paris un acta de adhesion redactada por M. Laureinty.

El *Figaro* dice que los príncipes de Orleans regresarán mañana á Paris y que el príncipe Napoleon salió ayer para Moncalieri.

—=—

Paris 4, 11'10 m.

Alejandría.—Es probable que á fines de noviembre el ejército de ocupacion quede reducido á 3.000 soldados. Las tropas inglesas regresarán al Cairo á fines de esta semana.

Telegrafian al *Standard* desde Hong-Kong que los misioneros cristianos se alejan de las poblaciones de la frontera. que han sido asesinados dos annamitas convertidos al cristianismo y que unos 4.000 chinos que se hallaban apostados en Pakoi, situada sobre el golfo de Tonkin, han sido enviados en la frontera.

—=—

Paris 4, 2'50 t.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha acordado enviar á Tonkin considerables refuerzos, los cuales serán sacados de las tropas residentes en Argelia.

De *El Porvenir:*

Un diario alfonsino llama «vergonzosa insurreccion soldadesca de la Granja» á la Revolucion que en 1836 derribó á los moderados.

Con efecto: cuando el sargento García obtuvo de María Cristina la deposicion del Ministerio Isturiz, todos los dominios del partido moderado entonces vencido, se veian desde la torre, hoy derribada, de la antigua parroquia de Santa Cruz.

Pero sin disminuir el alcance de los movimientos populares; ¿qué valor podrian aspirar á pretender tener los partidos doctrinarios?

—=—

De *El Liberal:*

En las Huelgas de Burgos.

Apuntes para la historia del general Martinez Campos.

La abadesa.—Señor soy tan viejecita, que cuando vino la reina Amalia le enseñé el convento.

El general metiendo baza.—La reina Mercedes, mujer.

La abadesa.—No, no, la reina Amalia.

El rey.—Calle V. general, se refiere á la tercera esposa de mi abuelo...

Para el general Martinez Campos, la historia de España principia en 28 de diciembre de 1874.

No se acuerda ni aun del gobierno republicano que le hizo general.

—=—

De *El Diluvio:*

Desperfectos ocasionados por la suspension de garantías:

Nueve periódicos multados con quinientas pesetas cada uno que arrojan un total de cuatro mil quinientas pesetas.

Los que han satisfecho, ó debido satisfacer, esta contribucion forzosa son: «El Progreso», «El Porvenir», «La Gaceta Universal» y «El Correo Militar», de Madrid; «El Labriego», de Ciudad-Real; «El Diario», de Calatayud, «El Alacran», de Valladolid, «El Pacto Aragonés,» de Zaragoza, y «El Eco de Ecija».

A este paso pronto nivelaremos los presupuestos.

—=—

Ayer era objeto de muchos comentarios una intencionada caricatura del semanario francés «Le Charivari», cuya descripcion encontraria dificultades en la vigente ley de Imprenta.

—=—

Nuesto valeroso colega de Valencia «La Nueva Alianza,» dice á raiz del levantamiento de la suspension de las garantías.

«Como hasta aquí luchamos, lucharemos; y si sobre nosotros pesan condenas, multas y destierros lucharemos con más vigor aún, sosteniendos por aquel antiguo adagio de que hasta el fin nadie es dichoso.»

¡All right!

—=—

Con el título *I martiri della libertà* publica *L' Epoca* de Génova un notable grabado que representa el fusilamiento de cuatro hombres por soldados de un ejército. El terrible cuadro con pocas variaciones, parece tomado *d' aprés nature*.

—=—

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes del 4 Setiembre

EFECTOS PÚBLICOS	DINERO	PAPEL
Consolidado exterior	58'92	59'02
Tits. provisionales del 4 p°/o .	60'80	60'82
ACCIONES		
Banco de Barcelona.	84'00	84'50
Catalana general de Crédito. .	72'00	74'00
Crédito Mercantil	50'00	50'50
Banco de Cataluña.	26'50	26'75
Ferrocarril de Almansa. . .	51'75	52'00
OBLIGACIONES		
Empréstito provincial. . . .	100'00	100'50
Ferrocarril Norte de España. .	65'00	65'25
Id. Almansa . . ? .	52'00	52'25
Compañía Trasatlántica. . .	98'00	98'25
CAMBIO		
Sobre Lóndres á 90 d. fecha. .	47'15	

MAHON

Anoche se reunió en las Casas Consistoriales, la Junta repartidora del déficit de consumos del corriente año económico, acordando: dividir en veinte categorías los vecinos sujetos al reparto; dar cuenta á la Corporacion Municipal de los señores vocales que no asistieron á la sesion y reunirse hoy á la misma hora para continuar los trabajos.

—

Por renuncia de D. Jerónimo Escudero y Roca y D. Antonio Mercadal y Pons han sido nombrados vocales de la Junta Municipal de Sanidad, D. Jaime Ferrer y Parpal en concepto de cirujano y don Antonio Ferrer y Aledo en concepto de médico.

—

Conforme dijimos, El Consey prepara para el sábado próximo una agradable velada. A las 8 y media de la noche la banda de música dirigida por D. Estéban Bagur se situará frente al casino, donde ejecutará las piezas mas notables de su repertorio; á las 9 se elevarán cuatro globos; á las 10 se soltarán otros cuatro desde la calle y otros tantos de una de las ventanas del salon del casino, empezándose á las 10 el baile de sociedad. La fachada del casino estará profusamente iluminada.

El Isleño hace tambien sus preparativos adornando convenientemente sus salones para la funcion que debe tener lugar el mismo dia.

En El Recreo el baile de Sociedad empezará á las nueve, terminando á las dos de la madrugada.

—

En la madrugada de hoy han caido sobre esta ciudad y su distrito algunos fuertes chaparrones acompañados de granizo. El fuerte Norte que se ha desencadenado mas tarde ha despejado la atmósfera haciendo descender notablemente la temperatura.

—

No hallándose todavía terminadas las obras de adorno, que se están verificando en los salones de la sociedad «Casino Mahones», ha suspendido ésta la funcion que tenía acordado celebrar en la noche de mañana, vigilia de la Natividad de Nuestra Señora.

—

Por haber sisado el peso á un comprador ha sido denunciado ante la Alcaldía un cortante de esta ciudad.

—

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» ha llegado hoy á esta ciudad el Inspector de instruccion primaria de estas islas D. José María Bárcia, con objeto de girar la visita anual de inspeccion á las escuelas de Menorca.

Tambien ha llegado D. Miguel Herrero, ingeniero Inspector de Caminos, Canales, Puertos y Faros.

—

Con gusto hemos visto en la Biblioteca pública de esta ciudad un regular número de libros antiguos recientemente restaurados, en cuyo lomo ha dibujado con notable perfeccion y propiedad las letras que expresan el nombre del autor y el título de la obra, el inteligente jóven aficionado D. Francisco Hernandez y Sanz.

—

Habiéndose quejado algunos vecinos de Villacárlos de que hace muchos dias no se han encendido los pocos faroles que forman el alumbrado público de aquel pueblo, y más habiéndonos hecho notar que el pasado año lo estuvieron hasta en los meses de Junio, Julio y Agosto, no teniendo en dicho año el tesoro municipal tantos ingresos como en el presente, ponemos de relieve este caso para que el señor Alcalde (sin enfadarse por esta *advertencia*) haga todo lo posible para satisfacer los justos deseos de sus administrados. Tanto mas de desear es que así lo haga cuanto que es reconocido el mal estado en que se encuentra el piso de algunas de aquellas calles, que, sin luz, no pueden ser transitadas sin el inminente peligro de sufrir algun *desperfecto*.

Le recomendamos, entre otras, las de la Fuente, de San Jaime y del Puerto.

—

Hemos recibido el primer número de «La Marina» periodico democrático-monárquico que se publica en Madrid y que ha sustituido á «El Eco del Litoral».

Sea el colega bien venido.

—

La subasta para la construccion de cuatro casetas-depósitos en la plaza del Mercado de verduras, verificada en el dia de hoy en las Casas Consistoriales, ha sido adjudicada á Miguel Carreras, único postor que se ha presentado.

—

Leemos en los periódicos de Palma que en breve se procederá á los ensayos para alumbrar, si es posible, por medio de la electricidad el paseo del Borne de aquella capital.

—

Relacion de los pasageros llegados hoy en el vapor correo *Nuevo Mahonés*.

DE BARCELONA

Un señor Oficial, D. Miguel Herrero, Ana Fabre, José Vives y esposa, Antonio Roca, esposa y su hijo, Joaquin Montiu, Juan Sola, Manuel Marquet, Francisco Marquet, Ramon Martinez, Agueda Llopis, Juana Llopis y una hija menor, Julio Mora, Juan Pons, Mariana Enrich, Pedro Cortes, Francisco Tomas, siete soldados, Juan Gomila, Esperanza Pons, Mariano Nacher, José Camps, Manuel Moral, Napoleon Perio, Miguel Tudury, un carabinero y su esposa, Francisco Vendrell, Miguel Petrus, Anselmo Campesino, Francisco Simarro, Jaime Galmes, Agueda Galmes, Juana Mora, Miguel Olives, Eulalia Pals, Francisco Fiol, José Ortelli, Juana Pons, José Ortelli, Miguel Villalonga, Ramon Bulga.

DE ALCUDIA

D. Lorenzo Cardona y un hijo, Meliton Cansús, José M.ª Barcia, José Sibra, Antonio Canales y un hijo.

Total 59.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 5.—De Cienfuegos pol. goleta «Nueva Carlota» cap. D. Segundo Maristañy con 9 trip. y lastre.

Dia 5.—De Alicante laud «Irene» pat. Miguel Reyes con 6 trip. trigo y cebada.

De Nuevitas berg. *Pepito*, cáp. don Manuel Torres, con 10 trip. y maderas.

Dia 6.—De Barcelona y Alcudia vapor correo *Puerto Mahon*, capitan D. José Pons, con 22 trip. efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 5.—Para Palma vapor-correo *Nuevo Mahones*, cap. D. Miguel Tudury, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona berg. gol. «San José» cap. D. Lorenzo Galiana, con 8 tripulantes y guano.

Para Palma pailebot «Paulita» patron Francisco Alemañy con 6 trip. y efectos.

Dia 6.—Para Sevilla gol. *Rayo*, patron Gabriel Marsal, con 7 trip. y lastre.

Para Alcudia laud *Magdalena*, patron Salvador Covas, con 5 trip. y lastre.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 6, 10'45 m.
Mahon 6, 02'20 t.

El rey ha llegado á Paris habiéndole recibido la Embajada y colonia española y un Delegado del Gobierno francés.

BOLSA DE MADRID

4 Setiembre.

4 por 100 Interior perpétuo	60'300
4 por 100 amortizable	74'250
Billetes hipotecarios de Cuba	94'500

BOLSA DE BARCELONA

5 Setiembre.

4 por 100 Interior	60'325
4 por 100 amortizable	73'250
Billetes hipotecarios de Cuba	95'000
Banco Hispano Colonial	61'600
Acciones ferrocarril Francia	81'500
Id. Norte	105'500
Id. Alicante	88'500
Id. Orense	28'000
Obligaciones Francia	60'250
Id. Orense	45'000

Anuncios preferentes

Anton Pericon W

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto *vino de Jerez*, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de

D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.
D. Francisco Timoner, Castillo (estanco.)
D. José Ponsetí, Castillo, 72.
Café Dineret, Nueva, 1.

HOJAS CAIDAS

Coleccion de poesías

por D. Juan Benejam

Formarán un elegante volúmen de 160 páginas en 8.° mayor, buen papel y encuadernado á la rústica.

Su precio será sólo el de **una peseta**.

Se admiten suscriciones en la imprenta de EL LIBERAL.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Stos. Eugenio y Pretonio obs.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Anastasio mr. y Sta. Regina.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 32 m.—Pónese á las 6 h. 24.
LUNA.—Sale á las 10 h. 07 m. de la M. —Pónese á las 08 h. 43 m. de la T.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldia de Mahon

La festividad de Nuestra Señora de Gracia se celebrará el sábado dia 8 del actual, con carreras de caballos y demas de costumbre que tendrán lugar en el Cos Nou, las cuales serán premiadas como sigue:

Caballos	30	Pesetas.
Potros	20	»
Mulos	15	»
Asnos	10	»
Pollinos	5	»

Las carreras empezarán á las cinco de la tarde por el órden que antecede debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Serán admitidas las caballerías que se presenten hasta el acto mismo de empezarse las carreras.

2.ª Para ganar el premio será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase y que se consideren aptas para disputar los premios.

3.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de costumbre, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el *sús* el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el *sús* paradas colocándose en este caso frente á la tribuna de la presidencia.

4.ª Los ginetes que en el acto de correr, cierren el paso á sus competidores (vulgarmente tancar) no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

5.ª Bajo igual multa se prohibe á los concurrentes permanecer en el Cos mientras duren las carreras.

Mahon 4 Setiembre 1883.—P. A.—Sebastian Vinent.

D. Sebastian Vinent y de Mesa primer teniente de Alcalde encargado de la Alcaldía de esta ciudad.

Hago saber: que al objeto de que no se entorpezca la circulacion de los concurrentes al paseo de la Alameda en la próxima fiesta de Nuestra Señora de Gracia, he dictado las disposiciones siguientes:

1.ª Queda prohibido pararse y formar corro frente al sitio en que toque la música en el paseo de la Alameda.

2.ª Las personas que alquilen sillas no podrán ocupar mayor espacio que el de tres hileras al lado del puerto y de dos al lado opuesto.

3.ª Para instalar puestos de venta en el paseo y sitios inmediatos de la via pública, será necesario el prévio permiso de esta alcaldía.

4.ª Los que no obedecieren á la primera indicacion de los dependientes de mi autoridad para el cumplimiento de las disposiciones que preceden, incurrirán en la multa de tres pesetas.

Mahon 4 Setiembre de 1883, Sebastian Vinent.

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia n.° 44.—Mahon.

La recaudacion del Impuesto equivalente á los de sal del actual año económico del distrito de Villacárlos tendrá lugar en el espresado pueblo desde el dia 9 al 13 del corriente Setiembre en el local y horas de costumbre y del 14 al 18 podrán retirar sus recibos los propietarios forasteros residentes en esta ciudad.

En esta misma Agencia podrán satisfacer sus cuotas de Territorial de Ferrerías, é Impuesto de sal de Alayor y Mercadal desde el 9 al 14, á las horas de oficina, pues terminado este plazo se remitirán al pueblo de su procedencia los recibos que no se hubiesen hecho efectivos. Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes.

Mahon 4 de Setiembre de 1883.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

Casino El Isleño

Funcion para el sábado 8 Setiembre 1882.—En celebridad del dia, la comision recreativa ha resuelto poner en escena en el teatro de la sociedad, y bajo la direccion de D. Juan M. de Lozano, el drama en tres actos «La Campana de la Almudaina» y el juguete cómico «Un jóven audaz.» Terminando la funcion con baile de sociedad. La suscricion en poder del Conserje.—Mahon 28 Agosto 1883.—La Comision.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 14 de Setiembre.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.254 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
18	de 2.500	45.000
1.228	de 300	368.400
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.000 id. para el premio segundo	2.000
1.254		569.400

Mahon 6 Setiembre de 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

ELEMENTOS DE EDUCACION FISICA

Método para la enseñanza práctica de la

GIMNASIA HIGIÈNICA

Véndese al precio de **3 pesetas** ejemplar en la imprenta de **El Liberal.**

COMPAÑIA CATALANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

SERVICIO FIJO MENSUAL PARA

PUERTO-RICO, HABANA Y NUEVA ORLEANS

Saldrá el dia 15 de Setiembre próximo el magnífico vapor español

CASTILLA

Admitirá carga y pasajeros á precios económicos, de que podrán enterarse los interesados en el despacho del representante de la Compañía en esta ciudad, calle de la Infanta, n.° 26, donde estarán constantemente de manifiesto.

Se advierte que para alcanzar dicha espedicion la carga deberá embarcarse el viaje que emprenderá el **Puerto Mahon** el domingo 9 de Setiembre.

Los cargadores que quieran utilizar el esmerado servicio de los vapores de esta Compañía tendrán la ventaja de ahorrarse el flete de esta á Barcelona y los gastos de barcaza y matriculados para el transbordo en aquel puerto, pues la Compañía se hace cargo de ambos gastos en obsequio de los que la favorezcan con sus remesas por conducto de este representante.

Ademas si el flete pasa de cien duros podrá pagarse en el punto de destino.

Para mas informes dirigirse en esta ciudad al despacho citado de nueve á una todos los dias.

En Barcelona á la Direccion de la Compañía, Plaza del Duque de Medinaceli, 5, entresuelo.

FERRETERIA DE ANDRES ESCUDERO

18, NUEVA, 18

Ademas de todo lo concerniente al ramo de Ferretería, se encontrarán en dicho establecimiento espermas á 2'60 reales paquete.

FONDA BALEAR

DE

PASCUAL ALEMANY

PALMA DE MALLORCA

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

Se halla en venta la casa número 102 sita en la calle del Castillo de esta ciudad. Para su ajuste dirigirse al Notario don Francisco Mercadal.

En venta *Lo está un cercado antes viña de 7000 cepas, situado en terreno de Malbuger del término de esta ciudad.*

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

Subasta *El domingo 9 del actual á las diez de la mañana y en la casa n.° 18 de la calle de Santa Rita del pueblo de Alayor, se venderá en licitacion privada, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, una casa sita en dicho pueblo de Alayor plaza del Principe n.° 17 procedente de la herencia de Lorenzo Sintes y Pons.*

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta están de manifiesto en el despacho del Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal calle de San Fernando n.° 18.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Nueva, 25.

TEATRO

Gran funcion para el sábado

Festividad de Ntra. Sra. de Gracia

PROGRAMA

Despues de una escojida sinfonía se pondrá en escena el aplaudido drama del señor Echegaray, titulado:

CONFLICTO ENTRE DOS DEBERES

dirigido por el Sr. Prats.

Precios los de costumbre, escepto el de las butacas que será 3 rs. vn.

A las 9.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.